

	MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 001
		Página 1 de 2

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS 03 de agosto del 2026

MÍNIMA CUANTÍA No. 120-10-04-019-2026

OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.”.

Fecha de publicación: 03 de agosto del 2026

El Municipio de Venecia inició el proceso de Mínima Cuantía **No. 120-10-04-019-2026**, para recibir propuestas cuyo objeto: “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.”.

De acuerdo con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

De conformidad con el cronograma de la invitación pública de la contratación mínima cuantía - inferior al 10% de la menor cuantía, procede el Servidor Público responsable del proceso, Alvaro Diego Barrera Arboleda Secretario General y de Gobierno a realizar el informe de evaluación definitivo

Dentro del plazo establecido para el cierre se presentó oferta de:
- COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA “COOTRANSVEN”

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

Al aperturar la única propuesta económica presentada por COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA “COOTRANSVEN”, con Nit 811.010.423-7 representada legalmente por ROSA GABRIELA CORREA FERNÁNDEZ, Identificada

Alcaldía de Venecia - Antioquia
Nit: 890.980.764-1
Carrera 51 # 50 – 19, Piso 2
Conmutador: (604) 849 10 54
E mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
www.venecia-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Versión: 001

Página 2 de 2

con cédula de ciudadanía No 43.414.862, el valor propuesto es 20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS, el cual no excede el valor del presupuesto oficial. Se procedió a la revisión y verificación de los documentos de la propuesta, los cuales fueron presentados siguiendo los requerimientos establecidos por la entidad.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO:

La propuesta económica, cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones. Por lo tanto, se procede a recomendar al Ordenador del Gasto, aceptar la propuesta presentada por COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA "COOTRANSVEN, con Nit, 811.010.423-7, representada legalmente por ROSA GABRIELA CORREA FERNÁNDEZ, Identificada con cédula de ciudadanía No 43.414.862, el valor propuesto es 20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS, en el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No 120-10-04-019-2026, cuyo OBJETO es : "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA."

El presente documento, permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP II.

Para Constancia se firma en Venecia, Antioquia, el 03 de agosto de 2026.

Cordialmente,

ÁLVARO DIEGO BARRERA ARBOLEDA
Secretario General y de Gobierno

FUNCIONARIO	NOMBRES	CARGO	FIRMAS	FECHA
Elaboró	Mariana Espinosa Echeverri	Contratista-Apoyo Profesional		03/08/2026
Revisó	Álvaro Diego Barrera Arboleda	Secretario General y de Gobierno		03/08/2026
Aprobó	Natalia Orozco Loaiza	Alcaldesa Municipal	 Natalia Orozco I.	03/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.				

Alcaldía de Venecia - Antioquia

Nit: 890.980.764-1

Carrera 51 # 50 – 19, Piso 2

Conmutador: (604) 849 10 54

E mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)

www.venecia-antioquia.gov.co